FOPROLYD No. 29.07.2016

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día catorce de julio del año dos mil dieciséis, asistieron: Irma Segunda Amaya Echeverría, Presidenta de la Junta Directiva; Pedro Antonio Ortega Andino, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA "23 DE FEBRERO" (ASALDIG); Israel Umaña Barahona, como representante propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA): Efraín Antonio Fuentes Mojica, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES): Roberto Alejandro Rosales, como representante propietario. por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); José Adolfo Rodas Rivera, como miembro suplente por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR "HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89" (ALGES); Ángel Fredi Sermeño Menéndez, como representante propietario por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI) y Altagracia Xochitl Panameño Romero, como representante propietaria por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 8 miembros, la Presidenta da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

- 1. Aprobación de Agenda
- 2. Lectura y Aprobación de Acta N°28.07.2016
- 3. Informe de Presidencia:
 - 3.1 Informe Jornada de acercamiento en Santiago Nonualco, La Paz
 - 3.2 Reunión con Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos Presidencia de la República
 - 3.3 Situación con ex empleado de FOPROLYD abusando del Facebook institucional
- 4. Correspondencia Recibida
- 5. Punto de Asociaciones:
 - 5.1 Casos de ASALDIG
 - **5.2 Casos de AOSSTALGFAES**
- 6. Punto Comité de Gestión Financiera
 - 6.1 Acta Comité de Gestión Financiera No 15.06.2016
- 7. Punto Comisión Técnica Evaluadora
 - 7.1 Recomendables de casos. (2)
 - 7.2 Seguimiento de correspondencia. (2)
 - 7.3 Propuesta para atención de Beneficiarios en Oficinas Regionales.
- 8. Punto Unidad Financiera Institucional
 - 8.1 Solicitud de autorización para afectar el Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios Ejercicio Financiero 2016, para cancelación de Remanentes de Pensiones a Beneficiarios Fallecidos.
- 9. Informe de Gerencia General:

9.1 Punto Unidad Administrativa Institucional

- **9.1.1** Solicitud de autorización para reprogramación de vacaciones de Agente de Seguridad.
- **9.1.2** Propuesta de adquisición de Equipo de Gimnasio para personal de FOPROLYD.

9.2 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

- **9.2.1** Solicitud de administradora de documento contractual para liquidar monto no ejecutado disponible de Orden de Compra de Bienes y Servicios No.126.
- 9.2.2 Solicitud para considerar autorizar una prórroga de 14 días hábiles adicionales, para la entrega del Suministro de Componentes para Elaboración y Reparación de Prótesis Especiales para Beneficiarios de FOPROLYD.

9.3 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

9.3.1 Solicitud de autorización para el pago de materiales y alimentación para capacitaciones a Personal de Trabajo Social y Psicología.

9.4 Punto Departamento de Créditos

- **9.4.1** Informe de Beneficiarios fallecidos con créditos vigentes, para la aplicación contable de pérdida por cuentas incobrables. (2)
- **10.4.2** Seguimiento de correspondencia.

9.5 Punto Unidad Jurídica

- **9.5.1** Seguimiento al Proceso Sancionatorio para Empleado Institucional.
- **9.5.2** Seguimiento de Casos de los Sres. Dagoberto de Jesús Jaime Escobar y Oscar Misael López Martínez.
- 9.6 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir. (4)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta No. 28.06.2016:

Se dio lectura al acta número veintiocho, la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Informe Jornada de acercamiento en Santiago Nonualco, La Paz:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.2 Reunión con Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos Presidencia de la República:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.3 Situación con ex empleado de FOPROLYD abusando del Facebook institucional:

ACUERDO No. 409.07.2016: Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

FOPROLYD No. 29.07.2016

4. Correspondencia recibida:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Punto Comité de Gestión Financiera:

6.1 Acta Comité de Gestión Financiera No 15.06.2016:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Punto Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Recomendables de casos. (2):

ACUERDO No. 410.07.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.2 Seguimiento de correspondencia.(2):

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.3 Propuesta para atención de Beneficiarios en Oficinas Regionales:

ACUERDO No. 411.07.2016: La Junta Directiva con base en lo propuesto por la Comisión Técnica Evaluadora, en su memorándum CTE 749/2016, de fecha 13 de julio de 2016, RESUELVE: a) Autorizar la suspensión temporal a partir del mes de agosto de 2016, de las evaluaciones que se llevan a cabo en la Oficina Regional de Chalatenango, por parte del Equipo Multifuncional de Reinserción de CTE, continuando con las evaluaciones de beneficiarios inscritos en el año 2012, para el resto de Departamentos, así mismo valorando la alta demanda de beneficiarios inscritos en ese año en la zona oriental, se autoriza realizar dos jornadas mensuales de evaluaciones en la Oficina Regional de San Miguel, retomándose nuevamente la atención de beneficiarios en la Oficina Regional de Chalatenango, al iniciar con las evaluaciones a las personas inscritas en el año 2013; b) Requerir a la Administración que a través de la Oficina Regional de San Miguel, se garantice la convocatoria de beneficiarios en esa Regional, con el objetivo de contar con el mayor porcentaje de asistencia a las jornadas de evaluación del Equipo Multifuncional de Reinserción de CTE. COMUNÍQUESE.

8. Punto Unidad Financiera Institucional:

8.1 Solicitud de autorización para afectar el Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios Ejercicio Financiero 2016, para cancelación de Remanentes de Pensiones a Beneficiarios Fallecidos.

ACUERDO No. 412.07.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

- 9. Informe de Gerencia General:
 - 9.1 Punto Unidad Administrativa Institucional:
 - 9.1.1 Solicitud de autorización para reprogramación de vacaciones de Agente de Seguridad:

ACUERDO No. 413.07.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.1.2 Propuesta de adquisición de Equipo de Gimnasio para personal de FOPROLYD:

ACUERDO No. 414.07.2016: a) Autorizar la adquisición de los equipos de gimnasio propiedad del señor Rony Alexander Cabrejo Zepeda, resguardados en las instalaciones del "Edificio Adela", por un monto de US\$ 1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a financiarse con recursos generados por intereses bancarios, venta de papelería y chatarra entre otros; b) Autorizar a la Unidad Financiera Institucional efectuar las acciones y registros pertinentes a efecto que dichos recursos financieros puedan ser utilizados para la adquisición de los bienes citados en el literal anterior, así como para prever un mantenimiento preventivo inmediato de los mismos y para la adquisición de una mesa y accesorios para tenis de mesa; c) Requerir a la Unidad Administrativa Institucional que elabore una propuesta de gestión para habilitación y administración del "Gimnasio" de FOPROLYD para los fines descritos en la Cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo de FOPROLYD. COMUNÍQUESE.

- 9.2 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:
 - 9.2.1 Solicitud de administradora de documento contractual para liquidar monto no ejecutado disponible de Orden de Compra de Bienes y Servicios No.126:

ACUERDO No. 415.07.2016: a) Liquidar monto no ejecutado disponible de Orden de Compra de Bienes y Servicios que se detalla a continuación:

DE BIENES Y CONTRATADO DESCRIPCIÓN MONTO A LIQUIDAR JUSTIFICAC
--

No. 126 DE FECHA 29 DE ENERO 2015	COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE BEBIDAS ENVASADAS PARA ASISTENTES EN ACTIVIDADES CON BENEFICIARIOS ASI COMO PARA SU ATENCIÓN EN LAS OFICINAS DE FOPROLYD	\$14.97	MONTO DISPONIBLE NO CUBRE NINGÚN TIPO DE SUMINISTRO
---	---	---	---------	---

- **b)** Facultar a la Unidad Financiera Institucional para que realice la liquidación de conformidad a lo descrito en el literal a) de la presente resolución; y **c)** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.-**
- 9.2.2 Solicitud para considerar autorizar una prórroga de 14 días hábiles adicionales, para la entrega del Suministro de Componentes para Elaboración y Reparación de Prótesis Especiales para Beneficiarios de FOPROLYD:

ACUERDO No. 416.07.2016: La Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, ante la solicitud de administradora de documento contractual, contenida en Memorándum REF./LABPRO 51/2016 de fecha 07 de julio 2016 y conforme al Artículo 86 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), RESUELVE: a) Autorizar a PRODUCTOS Y SERVICIOS ORTOPEDICOS, S.A. DE C.V., una prorroga de 14 días hábiles adicionales, comprendidos del 12 al 29 de julio del presente año, para la entrega del suministro abajo descrito, objeto de la Orden de Compra de Bienes y Servicios No. 548 de fecha 03 de junio 2016, derivada del proceso de Libre Gestión No. 77/2016, considerando que el retraso en la entrega se debe a causas no imputables a la contratada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Pie articulado talla No. 25 centímetros derecho, para prótesis convencional con su respectivo bloque de tobillo de madera. Forma anatómica con dedos, Marca Ottobock, origen Alemania	1	\$780.00	\$780.00
3	Funda cosmética derecha para pie Tritón talla 27 cm., incluye media espectra, Marca Ottobock, origen Alemania	1	\$82.50	\$82.50
7	Pie de fibra de carbón, modelo Trias 1C30 talla 26 cm. izquierdo, Marca Ottobock, origen Alemania, incluye fonda cosmética color caucásico y media de espectra.	1	\$1,950.00	\$1,950.00

b) Que la presente resolución forme parte íntegra de la orden de compra en referencia una vez sea notificada, a efecto de obviar la emisión de otro documento adicional de modificación del mismo; y **c)** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.**

- 9.3 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación:
 - 9.3.1 Solicitud de autorización para el pago de materiales y alimentación para capacitaciones a Personal de Trabajo Social y Psicología:

ACUERDO No. 417.07.2016: a) Autorizar a la Administración para que con fondos del Presupuesto de Funcionamiento Institucional, a través de la Caja Chica, se realicen las gestiones para el pago de material (flores, toallas desechables, velas aromáticas, entre otros), almuerzo y refrigerio de 10 empleados de nuestra institución y 3 facilitadoras de la contraparte, en cumplimiento a una de las obligaciones contraídas por FOPROLYD, en la Carta Compromiso suscrita con la Asociación Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes" M.A.M., para capacitaciones al personal de Trabajo Social y Psicología de FOPROLYD, según detalle:

Programación de Talleres:

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
Mes	Fecha	Asistentes a Taller	Total a utilizar en materiales	Total por Refrigerio y Almuerzo				
Julio	Miércoles 13	13 personas	\$25.00	\$117.00				
Agosto	Miércoles 17	13 personas	\$25.00	\$117.00				
Septiembre	Miércoles 21	13 personas	\$25.00	\$117.00				
Octubre	Miércoles 19	13 personas	\$25.00	\$117.00				
Noviembre	Miércoles 16	13 personas	\$25.00	\$117.00				
TOTAL PARA 5 JORNADAS AÑO 2016: \$710.00		\$125.00	\$585.00					

b) Ratificar lo actuado por la Administración al realizar la gestión para cubrir el pago de material, almuerzo y refrigerio de 10 empleados de nuestra institución y 3 facilitadoras de la contraparte, para la sesión del Taller que se llevó a cabo el día 13 de julio 2016. **COMUNÍQUESE.**

9.4 Punto Departamento de Créditos:

9.4.1 Informe de Beneficiarios fallecidos con créditos vigentes, para la aplicación contable de pérdida por cuentas incobrables. (2):

ACUERDO No. 418.07.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.4.2 Seguimiento de correspondencia:

ACUERDO No. 419.07.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.5 Punto Unidad Jurídica

Sancionatorio 9.5.1 Seguimiento **Empleado** al Proceso para Institucional:

ACUERDO No. 420.07.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.5.2 Seguimiento de Casos de los Sres. Dagoberto de Jesús Jaime Escobar y Oscar Misael López Martínez:

ACUERDO No. 421.07.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.6 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir. (4)

ACUERDO No. 422.07.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 20 de julio de 2016. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.

FUENTES MOJICA ALFAES

ECA ANDINO ASALDIG

NA BARAHON

ROBERTO ALEJAND

ALTAGRACIA XONT IT SE PANAMEÑO ROMERO

ALGES

FOPROLYD No. 29.07.2016

ÁNGEL FREDISERMEÑO MENÉNDEZ

IRMA SEGUNDA AMAYA ECHEVERRÍA PRESIDENTA DE JÚNTA DIRECTIVA